9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

MODELOS DE ORIENTACION E INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA

CÓDIGO 01494020

UNED

9-10

MODELOS DE ORIENTACION E INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA

CÓDIGO 01494020

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
OTROS MEDIOS DE APOYO
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

1. Definir y justificar el concepto, principios y objetivos de la Orientación Educativa.
2. Delimitar los principales modelos de la intervención psicopedagógica.
3. Analizar el proceso de evaluación y sus aportaciones al desarrollo de la orientación e intervención psicopedagógica.
4. Describir el modelo institucional de la orientación e intervención psicopedagógica en el sistema educativo español.
5. Comprender la naturaleza de la intervención orientadora en el ámbito del desarrollo académico, del desarrollo profesional y del desarrollo personal.
6. Describir y analizar críticamente algunos programas de intervención orientadora en los anteriores ámbitos de desarrollo.
7. Integrar la investigación como reflexión sobre la propia práctica orientadora.
8. Adquirir conocimientos y habilidades básicas para desempeñar en el futuro eficazmente tareas de diseño, puesta en práctica y evaluación de programas de orientación, así como integrar en la propia conducta profesional las actitudes esenciales del orientador.

CONTENIDOS

Debe tenerse en cuenta que la numeración del temario no coincide con la numeración de los capítulos de las unidades didácticas. Entre paréntesis se indica el número del capítulo de las Unidades Didácticas a que corresponde cada tema.

PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

1. Marco conceptual y metodológico de la Orientación Educativa

TEMA 1. Naturaleza de la Orientación Educativa (Capítulo 3)

TEMA 2. Áreas y contextos de la Orientación Educativa (Capítulo 5)

TEMA 3. Enfoques teóricos emergentes (Capítulo 6)

2. Modelos y evaluación de la orientación e intervención psicopedagógica

TEMA 4. El modelo de consejo y la relación de ayuda (Capítulo 8)

TEMA 5. El modelo de programas (Capítulo 9)

TEMA 6. El modelo de consulta o asesoramiento indirecto (*consultation*)(Capítulo 10)

TEMA 7. La evaluación de la calidad de la intervención psicopedagógica (Capítulo 11: sólo de la página 377 a la 382)

3. El modelo institucional de la Orientación Educativa en el Sistema Educativo español

TEMA 8. La acción tutorial (Capítulo 14)

TEMA 9. El Departamento de Orientación (Capítulo 15)

TEMA 10. Los Equipos de Apoyo Externo (Capítulo 16)

TEMA 11. Intervención psicopedagógica para la prevención del fracaso escolar y la exclusión social (Capítulo 18)

SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

4. Intervenciones psicopedagógicas para el desarrollo académico

TEMA 12. Revisión de los avances teóricos más relevantes (Capítulo 19)

TEMA 13. Algunos programas cognitivos (Capítulo 20)
TEMA 14. Intervenciones psicopedagógicas para la mejora de la comprensión lectora (Capítulo 21)
TEMA 15. Integración de las estrategias metacomprensivas en las áreas del currículo (Capítulo 23)
TEMA 16. La consulta o el asesoramiento indirecto (*consultation*) al profesorado y a las familias de los alumnos (Capítulo 24: sólo de la página 200 a la 210)
5. Intervenciones psicopedagógicas para el desarrollo profesional
TEMA 17. Revisión de los avances teóricos más relevantes (Capítulo 25)
TEMA 18. La orientación para el desarrollo profesional a lo largo de la vida (Capítulo 26)
TEMA 19. Programas para el desarrollo de la carrera en la Educación Secundaria (Capítulo 27)
TEMA 20. Los centros de orientación e inserción laboral en la educación superior (Capítulo 28)
TEMA 21. Perspectiva de las intervenciones en las organizaciones (Capítulo 30)
6. Intervenciones psicopedagógicas para el desarrollo personal
TEMA 22. El desarrollo moral y la clarificación de valores (Capítulo 31)
TEMA 23. Intervenciones para la adquisición de competencias interculturales (Capítulo 32)
TEMA 24. La competencia emocional e intervenciones para su desarrollo (Capítulo 33)
TEMA 25. Intervención psicopedagógica en problemas de socialización. Los problemas de disciplina y violencia en centros escolares (Capítulo 34: sólo de la página 505 a la 514)

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE RAFAEL GUILLAMON FERNANDEZ
Correo Electrónico	jguillamon@edu.uned.es
Teléfono	91398-6957
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos	MARIO PENA GARRIDO
Correo Electrónico	mpena@edu.uned.es
Teléfono	91398-8942
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436248203
Título:MODELOS DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA. VOL. I. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436248517

Título:MODELOS DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA. VOL. II. INTERVENCIONES PSICOPEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE, DE LA CARRERA Y DE LA PERSONA (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

REPETTO, E. (2002): *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Volumen I. Marco conceptual y metodológico. Madrid, UNED. REPETTO, E. (2002): Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Volumen II. Intervenciones psicopedagógicas. Madrid, UNED.*
Cada volumen de las Unidades Didácticas se corresponde con una prueba presencial. Del volumen I no están incluidos en el temario y, por ello, no entran en las Pruebas Presenciales los capítulos 1, 2, 4, 7, 12, 13 y 17. Del volumen II se excluyen, igualmente, los temas 22 y 29.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788485840748
Título:ORIENTACIÓN EDUCATIVA E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA (1ª)
Autor/es:
Editorial:HORSORI

BISQUERRA, R. (coord.) (1998): *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica.* Barcelona, CISSPRAXIS.
SOLÉ, I. (1998):*Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. ICE/ Horsori, Barcelona.
VÉLAZ DE MEDRANO URETA, M.ª C. (1998): *Orientación psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación.* Aljibe, Málaga.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Pruebas presenciales de evaluación sobre los contenidos de la asignatura. Como materia anual, esta asignatura contempla dos pruebas presenciales. La primera prueba abarcará los núcleos temáticos **1, 2 y 3** y la segunda prueba los núcleos **4, 5 y 6** .
Cada prueba presencial (examen) consta de una prueba objetiva tipo test que consiste en 30 preguntas con tres posibles soluciones, siendo sólo una de ellas correcta. La fórmula de corrección es Aciertos –Errores/2. Es decir, cada dos respuestas incorrectas se descuenta un acierto. Las preguntas no contestadas no se consideran errores.
La *calificación final* de la asignatura es la media aritmética de las dos pruebas presenciales, *siempre y cuando ambas estén aprobadas.* Dicha calificación puede ser mejorada mediante la realización del trabajo práctico de carácter optativo que como máximo podrá sumar 1,5 puntos sobre calificación total.
Las pruebas presenciales en los centros de Amérca y Guinea, en los centros penitenciarios -

excepto Soto del Real-, así como los exámenes de reserva, tendrán una configuración diferente en todas las convocatorias. Consistirán en tres preguntas breves y en un tema amplio a desarrollar, elegido entre dos propuestos.

2. Realización de un trabajo práctico optativo . Puede ser realizado por aquellos alumnos que deseen mejorar las calificaciones de las pruebas presenciales. Sólo influirá en la calificación cuando se hayan aprobado ambas pruebas y tendrá una valoración máxima de 1,5 puntos en la nota final.

Opción A:

El trabajo práctico consiste en la aplicación de uno de los módulos del programa FOSOE (Programa de Formación en Competencias Socioemocionales) que incluye los siguientes módulos de formación: autoconciencia, regulación emocional, empatía, asertividad, motivación, trabajo en equipo y resolución de conflictos. El alumno debe aplicar el módulo escogido a una muestra constituida preferentemente por estudiantes de últimos cursos de educación secundaria obligatoria o postobligatoria, o estudiantes universitarios de los primeros cursos, recién titulados o realizando prácticas. El tamaño de la muestra debe ser entre 5 y 10 personas.

IMPORTANTE: los alumnos han de cumplimentar el cuestionario ECSE (incluido en el Libro del Formador del Programa de "Formación en Competencias Socioemocionales") *antes* y *después* de aplicar el módulo elegido. Es muy importante que el cuestionario de cada alumno lleve el mismo código de identificación en la prueba pre y postest. Además se aplicarán otras pruebas que estarán a disposición del alumno en la web de la asignatura.

Todos los resultados obtenidos en las diferentes pruebas deberán incluirse en una tabla de datos (Excel) que el alumno podrá encontrar también en la página web de la asignatura.

La referencia bibliográfica necesaria para la realización de este trabajo es:

REPETTO, E. (dir), 2009. Formación en Competencias Socioemocionales. Madrid: La Muralla

www.arcomuralla.com

arcolibros@arcomuralla.com

Opción B:

El tema del trabajo puede ser cualquier aspecto concreto sobre el que se considera relevante intervenir para satisfacer las necesidades orientadoras que se detecten en los destinatarios. El alumno ha de optar por algunos de los siguientes niveles de intervención: A) Acción Tutorial: enseñar a pensar, enseñar a ser persona, enseñar a convivir, enseñar a comportarse, enseñar a decidirse; B) Departamento de Orientación: Plan de Apoyo al proceso de Enseñanza Aprendizaje, Plan de Orientación Académica y Profesional, Plan de Acción Tutorial. C) Medias específicas de atención a la diversidad. D) Recursos humanos en organizaciones y empresas: plan general de intervención, evaluación y consejo orientador.

La redacción del trabajo (opciones A y B) . En la página web de la asignatura se colgarán directrices específicas para la elaboración del trabajo. Este debe tener una extensión de alrededor de 20 páginas mecanografiadas. Deberá remitirse a la Sede Central antes del día 31 de mayo o, para los alumnos que acaben la asignatura en septiembre, antes del día 6 de septiembre. Dirección postal para remitir los trabajos ya realizados:

Esther Morales Muñoz

U.N.E.D. Facultad de Educación. Despacho 4 (Biblioteca)
Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica Despacho
Paseo Senda del Rey, 7
28040 Madrid
Para cualquier duda, se habilitará un foro en la web de la asignatura.
Se ruega una encuadernación sencilla del trabajo que facilite su corrección y posterior reciclado una vez que ya no sea necesaria su conservación por parte del equipo docente.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. José Rafael Guillamón Fernández
Martes, de 16,00 a 20,00 h Despacho 115-A Tel.: 91 398 69 57
Correo electrónico: jguillamon@edu.uned.es
D. Mario Pena Garrido
Miércoles, de 16,00 a 20,00 h Despacho 4 Biblioteca Tel.: 91 398 89 42
Correo electrónico: mpena@edu.uned.es
Dª. Esther Morales Muñoz
Martes, de 16,00 a 20,00 h Despacho 4 Tel.: 91 398 89 41
Correo electrónico: emorales@edu.uned.es
D. Roberto Baelo
Miércoles, de 16,00 a 20,00 h Despacho 119.: Tel.: 91 398 73 84
Correo electrónico: roberto.baelo@edu.uned.es

En los teléfonos indicados funciona siempre un buzón de voz a disposición de los alumnos.

OTROS MEDIOS DE APOYO

Virtualización

La asignatura cuenta con distintos medios de apoyo en la sección de Cursos Virtuales de la UNED (https://virtual0.uned.es). Si bien estos medios no son indispensables, se recomienda su utilización, en la medida en que facilitan el acceso a contenidos esquematizados de la materia y suponen una vía ágil y eficaz de comunicación con los compañeros.
Para cualquier consulta o duda referida a la asignatura el alumno puede ponerse en contacto con el profesorado a través de su correo electrónico, que aparece en dicha página web.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.